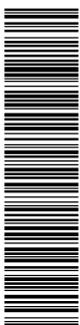


DOCUMENTO .Anexo: 2.6 Convenio escuelas infantiles	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VR9XA-BCMJU-7WJJ3 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2022 a las 10:39:05 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777653 VR9XA-BCMJU-7WJJ3, 566F692E0391948AE93E28DF4E03C709A17AAACDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>

DOCUMENTO .Convenio: Paracuellos de J A+PIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 9618 , Fecha de Salida: 23/09/2021 8:57:00
OTROS DATOS Código para validación: 8XSKJ-96CN5-A0T7I Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JORGE ALBERTO CAMPOS ASTRÚA, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA Firmado 22/09/2021 10:38
	ESTADO FIRMADO 22/09/2021 10:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 705717 8XSKJ-96CN5-A0T7I, 461FD3A9F4140C5FFB889A2E4361AFC0957436) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>

Ref: 49/561048.9/21

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID -CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA- Y EL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

REUNIDOS

De una parte, José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, nombrado mediante Decreto 110/2021, de 30 de junio, en representación de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, en virtud de la delegación para la firma de convenios que le ha sido conferida por el titular de la Consejería -mediante Orden 11634/2012, de 27 de noviembre (BOCM de 3 de diciembre de 2012)-, a quien le corresponde la facultad de suscribir convenios de colaboración según lo establecido en el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Consejero por Decreto 44/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

De otra, Jorge Alberto Campos Astrua, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, de conformidad con lo dispuesto en el 21.1 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 18 de abril, y en el artículo 135.2 de la precitada Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Alcalde de este Ayuntamiento, efectuado por pleno de fecha 15 de Junio de 2019.

Ambas partes se reconocen la competencia legal necesaria para formalizar la presente adenda de modificación y, en su virtud

EXPONEN

Que en el marco del convenio de colaboración en materia de Educación Infantil, de fecha 31 de julio de 2019, suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

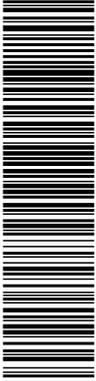
ACUERDAN

- Mantener en el curso escolar 2021-2022 el funcionamiento de los centros y servicios que se indican a continuación:
 - Escuela Infantil Soletes
 - Escuela Infantil Paso a Pasito
 - Escuela Infantil – Casa de Niños Santiago Apóstol
- Asumir los compromisos económicos establecidos en dicho convenio y que para el curso escolar 2021-2022 se especifican en el presupuesto inicial de aportaciones adjunto a esta adenda.
- La presente adenda tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2022.



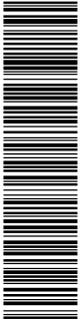
La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.paracuellos.es/ver/verif mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221607372713918531629**

DOCUMENTO .Anexo: 2.6 Convenio escuelas infantiles	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VR9XA-BCMJU-7WJJ3 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2022 a las 10:39:05 Página 2 de 3	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777653 VR9XA-BCMJU-7WJJ3.566F692E0391948AE93E28DF4E03C709A17AAACDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>

DOCUMENTO .Convenio: Paracuellos de J A+PIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 9618, Fecha de Salida: 23/09/2021 8:57:00
OTROS DATOS Código para validación: 8XSKJ-96CN5-A0T7I Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JORGE ALBERTO CAMPOS ASTRÚA, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA Firmado 22/09/2021 10:38
	ESTADO FIRMADO 22/09/2021 10:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 705717 8XSKJ-96CN5-A0T7I.461FD3A9F4140C5FFF883942EA361AFC0957436) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>

Y para que conste, las partes firman la presente adenda, en el lugar y fecha indicados.

El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.

Jorge Alberto Campos Astrua.

El Director General
de Educación Infantil, Primaria y Especial
de la Comunidad de Madrid.

José Ignacio Martín Blasco.

Firmado digitalmente por: MARTIN BLASCO JOSE IGNACIO
Fecha: 2021.07.22 11:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.es/cv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221607372713916531629**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 777653 VR9XA-BCMJU-7WJJ3,566F692E0391948AE3E28DF4E0C709A17AACDD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarana.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 705717 8XSKJ-96CN5-A0T71,461FD3ABF4140C5FFF883942E4361AFC0957436) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarana.es/portal/verificarDocumentos.do?>

Anexo
Presupuesto inicial de aportaciones
Centros y servicios de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama
Curso escolar 2021-2022

1. Sistema de financiación por módulos:
Orden 566/2021 de 17 de marzo, de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Escuelas Infantiles	Centro	44.734 €	Plaza 0-1 años	7.288 €	Plaza 1-2 años	4.154 €	Plaza 2-3 años	2.807 €	Plaza 2º ciclo	2.325 €	Período HA	224 €
Casas de Niños	Plaza	1.471 €										

1.1. Escuelas Infantiles gestión directa:

Escuela Infantil	Centro	Plazas				Horario ampliado	Importe proyecto		Cuotas usuarios (com + hor)		Coste directo		Aportaciones importe proyecto (2179)		
		0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años		%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
		Total	55	54		100	289.626,00 €	22,27	64.513,02 €	77,73	225.112,98 €	16,32	47.273,73 €	61,41	177.839,25 €
			87	69		100	427.767,00 €	23,40	100.091,97 €	76,60	327.675,03 €	16,09	68.811,76 €	60,51	258.863,27 €
		Total	142	123		100	717.393,00 €	22,94	164.604,99 €	77,06	552.788,01 €	16,18	116.085,49 €	60,88	436.702,52 €

2. Sistema de financiación por precios de costes:

El Santiago Apóstol	Escolaridad	196,06 €	Horario ampliado	10,52 €
	Escolaridad CN	113,18 €		

Escuela Infantil	Centro	Plazas				Horario ampliado	Plazas CN	Importe proyecto (esc + hor)		Cuotas usuarios (hor)		Coste contrato		Aportaciones coste contrato (2476)	
		0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años			%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe
		Total	186	171		100	456.143,38 €	4,47	20.371,23 €	95,53	435.772,15 €	24	104.585,32 €	76	331.186,83 €
			186	171		100	456.143,38 €	4,47	20.371,23 €	95,53	435.772,15 €	24	104.585,32 €	76	331.186,83 €
	Total														

Total centros y servicios	Aportaciones	
	Ayuntamiento	Comunidad de Madrid
Curso escolar 2021-2022	220.670,81 €	767.889,35 €
Ejercicio 2021	60.182,94 €	209.424,36 €
Ejercicio 2022	160.487,87 €	558.464,99 €
Aportación base mensual	20.060,98 €	69.805,12 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.paracuellosdejarana.es](https://sede.paracuellosdejarana.es/portal/verificarDocumentos.do?) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1321607372713915531629**